

Taller sobre “Relaciones interpersonales, acoso y discriminación en el contexto laboral”

Elvia Vargas Trujillo, Ph.D.

Presentación

En los últimos años se han presentado varios casos en los cuales se denuncia a una persona de reconocido prestigio por discriminación, abuso de poder o acoso.

Estos casos que se divulgan en la prensa nacional e internacional son solo una muestra de lo que ocurre en el contexto laboral y de las consecuencias que se derivan de estas situaciones, no solo para los involucrados, sino también para sus familias y las organizaciones en las que trabajan.

La experiencia ha mostrado que levantar cargos en contra de un(a) compañero(a) de trabajo por discriminación o acoso no es fácil dado que pocas veces las personas tienen criterios específicos y claros sobre cuáles son las conductas que pueden ser definidas como discriminación o acoso.

Con el fin de establecer claridad a este respecto, se propone la realización de un taller en el que se aclararán los criterios que deben considerarse al analizar una relación interpersonal en el contexto laboral para determinar si se trata de una situación en la que existe trato diferencial o acoso.

Objetivo

Permitir a los participantes la identificación de alternativas para mantener un entorno laboral libre de discriminación y acoso a partir de la clarificación de los criterios que definen un comportamiento en estas categorías.

Metodología

Para lograr el objetivo se propone una metodología de taller en la que a partir del análisis de un caso real se desarrollan los contenidos propuestos.

Contenidos

1. Conceptos de discriminación y acoso
2. Características definitorias de la discriminación y del acoso
3. Alternativas para mantener un entorno laboral libre de discriminación y acoso